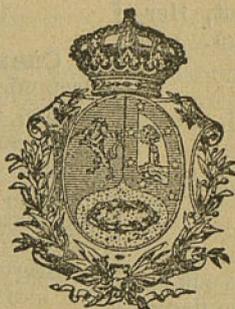


PRECIO DE SUSCRIPCION.

Madrid y provincias: trimestre	1'50	pesetas
Extranjero: ídem.....	10'00	id.
Ultramar: ídem.....	15'00	id.
Número suelto.....	0'25	id.



ADMINISTRACION Y SUSCRIPCION.

Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DE 10 DE NOVIEMBRE DE 1897.—Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Conde de Romanones.—Asistieron los Sres. Alonso Colmenares, Amírola, Arredondo, Arteaga, Clot, Díaz Valero, Fernández de Guevara, Fernández de la Vega, González Rojas, Hernández-Agero, López de Castro, López Dávila, López de Balboa, Conde de Malladas, Martínez Contreras, Masip, Medrano, Conde del Moral de Calatrava, Ortiz de Zárate, Párraga, Peña Costalago, Presilla, Retortillo, Riesco, Rodríguez García, Rodríguez Miguel, Rodríguez Peláez, San Martín G. y Eslava, Conde de Toreno, Uruburu, Valle, Vidal, Vivo, Zozaya y Zúñiga.

Se abrió á las tres y cincuenta minutos de la tarde, siendo aprobada el acta de la anterior.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

ACUERDOS: 1.º Nombrar Vocales de la Comisión de presupuestos á los Sres. D. Manuel Medrano, D. Federico Arredondo, D. Juan José Clot, D. José Alonso Colmenares y los demás Sres. Vicepresidentes de Comisiones que no pertenezcan á aquélla.

2.º Aprobar la moción de la Alcaldía Presidencia, fecha 8 del corriente, que aparece inserta en el último número del BOLETÍN, relacionada con la creación de una Junta asesora para informar en los asuntos referentes al precio de los artículos de primera necesidad.

3.º Adjudicar en definitiva á favor de D. Ubaldo Rodríguez Santamarina, el remate de la subasta verificada para contratar el suministro de artículos de espartería hasta 30 de Junio de 1901, con la rebaja de 20 por 100 en los precios tipos.

4.º Publicar en los periódicos oficiales el balance de comprobación y los estados demostrativos de las operaciones de contabilidad, verificadas hasta fin de Septiembre último, por cuenta del presupuesto en ejercicio y el de ampliación de 1896-97.

5.º Quedar enterado de haber trasladado su residencia fuera de esta Corte, Doña Soledad Calleja Sande.

ORDEN DEL DÍA.

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

SOBRE LA MESA

COMISIÓN 2.ª—Hacienda.

6.º Devolver á los Sres. Lapuente, Alvarez y Esteban, la suma de 1.941 pesetas, que abonaron de más en el aforo de quesos extranjeros durante el ejercicio de 1895-96.

A petición del Sr. Martínez Contreras el Sr. Díaz Valero retiró tres informes, en los que se proponía la devolución de 210'51, 16.167'58 y 1.632 pesetas, satisfechas por el anulado arbitrio de 25 por 100 sobre espectáculos públicos, en los ejercicios de 1893-94 á 1895-96.

DE NUEVO DESPACHO.

7.º Devolver la suma de 15 pesetas, satisfechas de más por el arbitrio sobre bajadas de aguas en 1896-97, correspondiente á la casa, núm. 13, de la calle de Segovia con accesoria á la del Alamillo, núm. 2.

Quedó sobre la mesa, á petición del Sr. Valle, el expediente de devolución de 4.200 pesetas, satisfechas en 1894-95 por ocupación de vía pública con una columna para servicios telefónicos, en la plaza de Antón Martín.

8.º Conceder una pensión de 486'66 pesetas anuales, al vigilante del Resguardo de Consumos, José Fernández Rubiños, en atención á haber disfrutado como máximun el sueldo de 1.460 pesetas, durante los dieciseis años, cinco meses y siete días que desempeñó su cargo y á haber quedado inútil por consecuencia de acto del servicio.

COMISIÓN 3.ª—Policía Urbana.

A petición del Sr. Valle, quedaron sobre la mesa ocho informes proponiendo la imposición de multas á la Sociedad de Saneamiento por valor de 4.350 pesetas, por faltas cometidas en el servicio de limpiezas los días 9, 15, 17, 18 y 19 de Enero, 26 y 27 de Febrero y 10 de Marzo últimos.

9.º Conceder licencia para la apertura de un local oficinas de la subalterna de la Compañía de cerillas y fósforos, para el reparto y distribución de su mercancía, en la calle de Hita, núm. 4.

10.º Conceder licencia para establecer un taller de veterinaria, con fragua, en la casa, núm. 6, del paseo de Areneros.

COMISIÓN 4.ª—Obras.

11.º Conceder licencia para construir en el solar, número 4, de la calle de Olózaga.

12.º Conceder licencia para construir un edificio con destino á Casa de Salud, en la manzana, núm. 13, de la prolongación del barrio de Argüelles.

13.º Conceder licencia para construir una casilla para guarda en un solar del barrio de Amaniel (extrarradio).

14.º Aprobar las hojas de aprecio formuladas por el señor Arquitecto municipal de la cuarta sección en el expediente de expropiación de terrenos del antiguo palacio de Medinaceli, en las que aparecen valorados por todos conceptos y libres de toda clase de gastos en 460.506'15 pesetas los 4.596'80 metros cuadrados tomados para la reforma del platillo de Neptuno, hoy plaza de Cánovas y prolongación de la calle de Cervantes hasta el mismo, y de la de Jesús hasta la plaza de las Cortes, y en 422.508'40 los 1.783'63 metros que en conjunto miden las parcelas expropiadas para ensanche de la plaza de las Cortes, paseo del Prado, plaza de Jesús y calles de Cervantes y San Agustín; y remitir las expresadas hojas de aprecio al Excelentísimo Sr. Gobernador civil, en cumplimiento de lo prevenido en Real orden de 31 de Julio último y á los efectos que determinan los artículos 26 y siguientes de la vigente ley de Expropiación forzosa y el reglamento para su ejecución.

Votaron en contra los Sres. Valle, Párraga, Clot, Hernández-Agero, Díaz Valero y Fernández de la Vega.

COMISIÓN 6.^a—*Ensanche*.

15. Conceder licencia para construir un hotel, en la calle de Monte Esquinza.

16. Conceder licencia para obras de reforma en la casa, número 9, de la calle del Pacífico.

COMISIÓN 7.^a—*Consumos*.

17. Rescindir el contrato de concierto celebrado con las Zonas del extrarradio, con pérdida de la parte de fianza constituida, por no haber completado la representación de los concertados la totalidad de la suma que debió consignar en depósito antes de 26 de Octubre último, y hacerse cargo de la recaudación de los derechos de las especies en la misma forma que se efectuaba antes de la celebración del concierto.

18. Aprobar la siguiente plantilla del personal administrativo y del resguardo para llevar á efecto la exacción de los derechos de las especies de Consumos en el extrarradio, cuyo personal percibirá sus haberes con cargo á minoración de ingresos del corriente ejercicio.

Personal administrativo.	PESETAS
8 Fieles, que á la vez estarán encargados de la recaudación prestando la fianza correspondiente, á 2.000 pesetas anuales.....	16.000
8 Auxiliares aforadores á 1.250..	10.000
8 Ordenanzas á 2 pesetas diarias.....	5.840
	<u>31.840</u>
<i>Personal del resguardo.</i>	
2 Inspectores á 7 pesetas diarias.....	5.110
16 Cabos á 4 id. id.....	23.360
85 Vigilantes á 2'25 id. id.....	69.806'25
Remuneración para casa á los 85 Vigilantes á razón de 0'75 pesetas diarias	23.268'75
	<u>121.545</u>
<i>Total.....</i>	<u>153.385</u>

19. Conceder un voto de confianza al Excmo. Sr. Alcalde para que en definitiva resuelva la cuestión con arreglo á su criterio, bien celebrando nuevo concierto en las condiciones debidas, ó bien procurando el arriendo de la recaudación.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las siete en punto de la tarde.

Orden del día de la sesión del 17 de Noviembre.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

Comunicación del Gobierno civil declarando que no ha llegado el momento de resolver acerca de la reclamación presentada por el contratista de las obras de desmonte de la calle de Donoso Cortés, para que se dé por terminada la vía gubernativa y se le indemnice por los perjuicios sufridos.

Cuenta de ingresos y pagos realizados por la Tesorería de Villa en el cuarto trimestre de 1896-97.

Adjudicación de la subasta verificada para contratar la demolición de la casa, núm. 72, de la calle de Jacometrezo.

Seis traslados de residencia.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

SOBRE LA MESA.

Segunda. (*Hacienda*).—Proponiendo la devolución de 4.200 pesetas satisfechas en el ejercicio de 1894-95, por ocupación de vía pública con una columna en la plaza de Antón Martín, destinada á servicios telefónicos.

Tercera. (*Policía Urbana*).—Ocho expedientes proponiendo la imposición de multas á la Sociedad de Saneamiento, importantes 4.250 pesetas, por faltas cometidas los días 9, 15, 17, 18 y 19 de Enero, 26 y 27 de Febrero y 10 de Marzo últimos

DE NUEVO DESPACHO

Cuarta y sexta reunidas. (*Obras y Ensanche*).—Proponiendo la aprobación del presupuesto, planos y pliegos de condiciones para la construcción de una alcantarilla semicolectora que desde el encuentro de la calle de Francisco Rojas con la de Sagasta, pase por ésta y la de Génova; atravesando las glorietas de Santa Bárbara y Colón hasta empalmar con la colectora de los paseos de la Castellana y Recoletos, y forma de pago de esta obra.

Segunda. (*Hacienda*).—Proponiendo la modificación del haber pasivo de un Maestro de las Escuelas públicas, jubilado.

Proponiendo se conceda una pensión de gracia á la viuda de un fontanero municipal, muerto en acto de servicio.

Proponiendo la concesión de un socorro de 500 pesetas á la huérfana de un guardia municipal.

Proponiendo la jubilación de un vigilante de Consumos.

Proponiendo la admisión de un crédito de 1.290 pesetas, procedente de la construcción de una alcantarilla, á efectos de constitución de fianza para responder de la ejecución de iguales obras en el arroyo desagüador de Atocha.

Proponiendo el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de un crédito de 35 pesetas á favor de un Arquitecto, por honorarios.

Proponiendo el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de un crédito de 426'49 pesetas á favor de la Caja de reclutamiento, núm. 57, por estancia de quintos.

Proponiendo el reconocimiento é inclusión en el próximo presupu esto de un crédito de 295'52 pesetas á favor de un bombero, por haberes devengados.

Proponiendo el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de un crédito de 108'75 pesetas por suministros á la caballeriza del Ayuntamiento en 1893-94.

Proponiendo el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de un crédito de 1.422'80 pesetas por iguales suministros en 1894-95.

Proponiendo la admisión de un crédito de 6.400 pesetas procedente de suministros para el ramo de Fontanería Alcantarillas, á efectos de constitución de fianza en un contrato de iguales artículos.

Proponiendo la admisión de un crédito de 120.000 pesetas procedente del suministro de material para aceras y empedrados, á efectos de constitución de fianza en otro contrato de igual suministro.

Proponiendo el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de un crédito de 1.950 pesetas para pago de haberes devengados desde 1894-95 por un Fiel cesante de Consumos.

Proponiendo la devolución de 358'50 pesetas, por el 50 por 100 de los derechos de consumo de carnes extraídas del matadero, en 1894-95.

Tres expedientes, proponiendo la devolución de 210'51, 1.632 y 16.167'58 pesetas, satisfechas en los ejercicios de 1893-94 á 1895-96, por el anulado arbitrio de 25 por 100 sobre espectáculos públicos.

Tercera. (*Policía Urbana*).—Proponiendo la admisión de 20 podadores para las atenciones del ramo de Arbolado.

Proponiendo la adquisición de materiales para composuras de mangaje del ramo de Arbolado.

Proponiendo la adquisición de carbón de piedra para la calefacción de estufas del Parque.

Proponiendo la adquisición de materiales para los trabajos del ramo de Arbolado.

Proponiendo la adquisición de efectos de espartería para los trabajos del ramo de Arbolado.

Proponiendo la adquisición de tiestos de barro para trabajos del ramo de Arbolado.

Diez expedientes proponiendo la imposición de multas á la Sociedad de Saneamiento, importantes 7.900 pesetas, por faltas cometidas los días 10, 13, 14, 16, 17, 21, 23, 24 y 25 de Febrero y 6 de Marzo.

Cuarta. (*Obras*).—Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa de planta baja en el camino bajo de San Isidro, núm. 11 (extrarradio).

Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa de nueva planta aneja al lavadero, núm. 42, de la Ribera del Manzanares.

Proponiendo la concesión de licencia para reconstruir

un pabellón y ejecutar obras de reforma en el lavadero, núm. 48, de la Ribera del Manzanares.

Proponiendo la aprobación del presupuesto para reparar el muro de sostenimiento de la plaza del Granada, el que sostiene la meseta de acceso á las casas, números 23 y 25, de la calle del Piamonte y la escalerilla de la calle de la Escalinata.

Proponiendo la aprobación del presupuesto para instalar pasos transversales de adoquín en la calle de Fuencarral trozo comprendido entre la glorieta de Bilbao y la de Quevedo.

Proponiendo la aprobación del presupuesto para instalar 11 faroles de gas en la calle de Almansa.

Proponiendo la aprobación de la hoja de aprecio formada por el Arquitecto municipal para la expropiación de la casa, núm. 70, de la calle de Jacometrezo, comprendida en el proyecto de prolongación de la calle de Preciados.

Proponiendo la aprobación de la hoja de aprecio formada por el Arquitecto municipal para la expropiación total de la casa, número 32, de la calle de Segovia, y que siga el expediente el curso que determina la ley de Expropiación forzosa.

Quinta. (Beneficencia).—Proponiendo el nombramiento de Farmacéutico de la Beneficencia municipal para la segunda sección del distrito del Hospicio.

Proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones y la celebración de nueva subasta para contratar el suministro de pan al primer Asilo de San Bernardino, Depósito de mendigos y Casas de Socorro.

Proponiendo el nombramiento de un Médico supernumerario.

Proponiendo la concesión de prórroga á la excedencia que disfruta un Médico numerario.

Sexta. (Ensanche).—Proponiendo la concesión de licencia para aumento de un piso en una finca de la calle del Marqués del Riscal, con vuelta á la de Monte Esquinza.

Proponiendo la concesión de licencia para construir un cobertizo en el interior de un solar, en la ronda de Segovia, núm. 4 provisional.

Proponiendo la construcción por subasta de varios trayectos de alcantarillado general por las calles de Meléndez Valdés, Guzmán el Bueno, Rodríguez San Pedro y Blasco de Garay.

Séptima (Consumos).—Proponiendo se deniegue la devolución de 1.572'30 pesetas, reclamadas por adeudos de quesos.

Proponiendo el cómputo que debe establecerse para el abono de los derechos de Consumos satisfechos por primeras materias invertidas en la fábrica de galletas instalada en la calle de Alcalá, núm. 163.

Proponiendo se consienta la Real orden por la que se dispuso el reintegro de lo cobrado por tubería de hierro para el Canal de Isabel II.

Novena. (Espectáculos).—Proponiendo se recurra en alzada contra la providencia del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia sobre devolución de fianza al concesionario de la Exposición Hispano-extranjera.

Undécima. (Cementerios).—Dos expedientes, proponiendo la cesión á particulares de igual número de parcelas de terreno en el Cementerio de Ntra. Sra. de la Almudena.

Proposición.

La del Sr. Martínez Contreras y otros Sres. Concejales, para que se eleve consulta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, sobre algunos particulares relacionados con el Reglamento de empleados.

Madrid 15 de Noviembre de 1897.

Adición al orden del día de la sesión del 17 de Noviembre.

Sexta. (Ensanche).—Proponiendo la aprobación de un presupuesto extraordinario para obras en el Ensanche.

Voto particular al anterior dictamen.

Madrid 16 de Noviembre de 1897. = El Secretario,
Francisco Ruano.

JUNTA MUNICIPAL

SESIÓN DE 28 DE AGOSTO DE 1897. — Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca. — Asistieron los Sres. Amírola, Arredondo, Arteaga, Fernández de Tejeri-

na, Martínez Contreras, Masip, Medrano, Párraga, Ruiz Márquez, Valle, Carralero, Cavanna, Fernandez Arribas, Fernández Victorio, Fonz y Tornero, Gandía, Gil y Leceña, Lissarraga, Muñoz (D. J.), Nicoli, Puch, Repullés, Duque de Sexto, Valderrama y Zea y Mahy.

Se abrió á las tres y cuarenta minutos de la tarde en segunda convocatoria, por no haber asistido á la primera más que los Sres. Arteaga, Fernández de Tejerina, Martínez Contreras, Rodríguez y Miguel, Carralero, Fernández Victorio, Fonz y Tornero, Gandía, Gil y Leceta, Lissarraga, Morán, Muñoz, Nicoli, Puch, Repullés, Duque de Sexto, Urquiza y Valderrama.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente declaró constituida la Junta que ha de funcionar en el año económico de 1897-98, acordándose un voto de gracias para los señores que componen la saliente por el celo é inteligencia con que han desempeñado su cometido.

La Junta quedó enterada de que los Sres. Fé, Valleador y Gomez Rodulfo, no podían asistir á esta sesión por encontrarse ausentes.

Fueron sancionados dos acuerdos, adoptados por el Ayuntamiento en 4 del citado mes de Agosto, concediendo jubilación á los Maestros de Escuelas públicas, D. Bonifacio Sáenz y Sáenz y Doña María del Rosario Muñoz y Barroso, con el haber pasivo de 1.375 pesetas anuales cada uno, mitad del sueldo de 2.750 que disfrutaron como máximo, el primero durante treinta y cinco años, diez meses y veintiocho días de servicios, y la segunda durante treinta y un años y un mes, encontrándose ésta además imposibilitada físicamente para el desempeño de su cargo.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las cuatro y veinticinco minutos de la tarde.

ALCALDÍA PRESIDENCIA

ACTOS, ACUERDOS Y DECRETOS.

13 de Noviembre de 1897.

Estando encomendadas á los Agentes recaudadores, la cobranza de los diferentes arbitrios é impuestos establecidos por el Excmo. Ayuntamiento en su presupuesto, cuya realización se verifica por medio de recibos talonarios; y en la necesidad de que en tan importante servicio de la Administración, se cumplan con la mayor escrupulosidad, en beneficio del contribuyente y del Erario municipal, los preceptos de la Ley, evitando de este modo, en lo posible, el ejercicio del procedimiento ejecutivo por falta de pago de las cargas municipales, en los períodos naturales de cobranza, y

Considerando que los principios en que aparece inspirada la legislación vigente y los procedimientos por ella marcados, son una firme garantía de obtener aquellos resultados en la recaudación de los impuestos y arbitrios municipales; y teniendo en cuenta que por carecer el Excelentísimo Ayuntamiento de una legislación particular que señale reglas y procedimientos fijos para la marcha buena y regular de servicio de tan reconocido interés para el Tesoro municipal; es forzosa á virtud del art. 132 de la vigente ley Municipal, la aplicación de las leyes dictadas para la Hacienda pública:

Vengo en disponer que en lo sucesivo y en cuanto afecte á la percepción de los impuestos, arbitrios y toda clase de ingresos señalados en el presupuesto municipal, se observen con todo rigor, en lo que sea de posible aplicación, los preceptos contenidos en la legislación para la Hacienda pública, y

En su consecuencia que la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, cuide de que las recaudaciones se verifiquen en la forma y plazos establecidos en los artículos 33, 34, 35 y 42 de la Instrucción para el cumplimiento de la ley de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudación de las contribuciones, obligando á los Recaudadores á realizar el servicio como el último de dichos artículos establece, cualquiera que sea la cuantía del recibo á realizar, y muy especialmente, de que en las entregas de los recibos no realizados en los períodos de cobranza voluntaria que deben ser realizados por procedimiento de apremio, se llenen los

requisitos que señala el art. 47 de la misma Instrucción, que determina, que al presentarse los Recaudadores á la liquidación trimestral, acompañarán á las facturas de los recibos á realizar por la vía ejecutiva, los documentos que justifiquen haber procedido en los periodos de cobranza voluntaria, en la forma prevenida por la Instrucción, no siendo admisibles aquellos recibos que no lleven estampado al dorso diligencia que acredite haber intentado la cobranza

á domicilio, haciéndose constar este extremo con las firmas de los interesados, ó con las de los testigos que presencien la entrega, ó en su caso con la del guardia municipal que hubiese sido requerido á este efecto, todo en armonía con los artículos 15 y siguientes de la Real orden de 1.º de Agosto de 1889: dése traslado á la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, y conocimiento á los Recaudadores y Agentes ejecutivos.—C. DE ROMANONES.

BANDO

HAGO SABER: Que cumpliendo con lo prevenido en la convocatoria inserta en el *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día 10 del actual, la elección para un Diputado provincial por el distrito electoral de Audiencia-Latina, tendrá lugar el domingo 28 de Noviembre, verificándose la votación simultáneamente en las secciones en que se halla dividido el distrito; comenzando á las ocho en punto de su mañana y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, en que se declarará definitivamente cerrada.

En su virtud, y en consonancia con lo dispuesto en la ley Electoral vigente, teniendo presente la división de distritos aprobada por Real decreto de 31 de Agosto de 1882, las disposiciones 9.ª y 10.ª de la Real orden circular de 13 de Octubre del mismo año y la subdivisión en secciones últimamente aprobada, convoco á los electores para que concurran á votar á los locales que á continuación se expresan:

DISTRITO DE LA LATINA

SECCIONES	CALLES QUE COMPRENEN	LOCALES
		DONDE HA DE VERIFICARSE LA ELECCIÓN
1	Santisteban (pretil de, menos el núm. 1), Nuncio, Almendro, Almendro (travesía), San Andrés (costanilla de) y San Pedro (costanilla de).....	Puerta de Moros, 6, Escuela de niños.
2	San Andrés (plaza de), Príncipe Anglona, Carros (plaza de los), Alfonso VI, Caños Viejos (cuesta de los), Toro, Redondilla, Alamillo (plaza del), Alamillo, Granado, Granado (plaza de), Morería (plaza de la) y Ciegos (cuesta de los).....	Alfonso VI, 1, Colegio de San Ildefonso.
3	Don Pedro, Mancebos, Angosta de los Mancebos, Bailén (29 y 24 á finales).....	Don Pedro, 7, Escuela de niños.
4	San Francisco (carrera de), Rosario, Vistillas (campillo de las), idem (travesía de las), San Francisco (plaza de) y Morería.....	Carrera de San Francisco, 17, Casa de Socorro.
5	San Bernabé, Javalquinto (cuesta de), San Isidro y Santos.....	San Isidro, 7, Tenencia de Alcaldía, salón.
6	Aguas, Angel, San Buenaventura, Luciente y Beatriz Galindo.....	San Isidro, 7, Tenencia de Alcaldía, oficinas.
7	Puerta de Moros (plaza de), Humilladero, Oriente, Tabernillas y Santisteban (pretil de) núm. 1.....	Puerta de Moros, 6, Escuela de niños.
8	Toledo (impares) y Cebada.....	Plaza de la Cebada, 27, Escuela de niños.
9	Aguila.....	Tabernillas, 6, Escuela de niños.
10	Cuervo, Humilladero (plaza del), Toledo (64 á final, menos los números 126 y 128) y Toledo (carretera de, el núm. 15).....	Toledo, 125, Escuela de niñas.
11	Irlandeses y Paloma.....	Calatrava, 29, Escuela de niños.
12	Maldonadas y Calatrava.....	Maldonadas, 11, Juzgado municipal.
13	Plaza de la Cebada, San Millán, Mediodía Chica y Sierpe.....	Oriente, 3, Escuela de niñas.
14	Toledo (126 y 128), Mediodía Grande y Ruda.....	Toledo, 143, Administración del Matadero de vacas.
15	Mira el Río Baja, Ventosa, Solana y Jerte (1 al 6).....	Jerte, 2, Escuela de niñas.
16	Camero (7 á 19 y 6 á 18), Arganzuela y callejón del Tío Esteban.	Toledo, 143, sótano del Matadero de vacas.
17	Bástero, Chopá, Morella, Mellizo (callejón del), Cojos, San Gabriel, Mira el Río Alta, Mira el Río Baja (impares) y Particular del Progreso.....	Campillo del Mundo Nuevo, 3.ª Zona de incendios.
18	Algeciras, Invencibles y carretera de Andalucía.....	Carretera de Andalucía, 6, Escuela de niños.
19	Descarga (cuesta de la) y Segovia (ronda de, números impares) .	Jerte, 2, Escuela de párvulos.
20	Puente de Toledo (glorieta del), Urgel, Gil Imón, Gasómetro, puerta de Toledo (glorieta de), Pontones (paseo de los) y Toledo (ronda de).....	Mercado de ganados, Intervención de Consumos.
21	Segovia (ronda de, pares), Cambroneras, Santa Casilda, Ocho Hilos (paseo de los), Jerte (menos el núm. 6) y Melancólicos (paseo de, 1 al 11).....	Jerte, 2, Escuela de niños.
22	Imperial (paseo), Manzanares (ribera del, 79 á 95 y 58 á 64), Carabanchel (camino) y Lavaderos.....	Mercado de ganados, Administración.
23	San Isidro (camino alto y bajo de), Radio, Pinos (paseo de los), Perico el Gordo, Baleares, Manuel Carmona, Jetafe (camino de), Villaverde (camino de), Verdad, (calle y travesía de la), Olmos (paseo de los), Leganés (camino de), Toledo (carretera, menos el núm. 15). Edificios aislados, comprende: glorieta de San Isidro, Particular del Progreso, id. Pellejeros, San Gabriel, Huerta del Sotillo, Cerro del Aire, Cementerios, Cristóbal Bruño, Tejarres, Armengot, plaza del Alfar, Lorenza Alvarez, Morella y cerros de San Isidro.....	Carretera de Andalucía, 6, Escuela de niñas.

AFORO DE AGUAS EN EL MES DE OCTUBRE DE 1897

Cantidad y temperatura del agua de las fuentes públicas surtidas con la de los viajes de la Villa en el mes que se expresa.

NOMBRES DE LAS FUENTES	CANTIDAD	TEMPERATURA
	que arrojan cada 24 horas. Litros.	á la salida por los caños. Grados centígrados.
Viaje bajo Abroñigal.		
Cibeles.....	79.926	16
Plaza de la Cruz Verde, 1.....	44.352	15
Cerrillo del Rastro.....	67.914	15
Plaza de Lavapiés, 5.....	80.850	16
Calle de Mesón de Paredes, 54..	61.842	16
Plaza de Jesús, 2.....	70.917	16
Plaza de los Carros.....	37.125	16
Calle de Santa Isabel, 48.....	60.918	17
Puerta Cerrada, 3.....	38.577	16
Plaza de San Juan.....	48.576	16
Mercado de Ganados.....	19.767	16
Plaza de los Caños Viejos.....	19.008	15
Puerta de Segovia.....	9.570	16
Venta del Espíritu Santo.....	25.443	16
Virgen del Puerto.....	10.956	17
Arroyo de la Calavera.....	22.275	16
Calle de Miguel Servet.....	39.039	16
Calle de San Blas, 7.....	20.361	16
Calle de Alcalá.....	24.552	16
Glorieta del Puente de Segovia..	23.364	15
Calle del Casino, 14.....	20.361	16
Calle de Mesón de Paredes, 65..	13.893	16
Plaza de Puerta Moros.....	24.156	16
Calle de Santa Isabel, 45.....	13.563	17
Plaza de Lavapiés, 5.....	23.760	16
Calle de la Ventosa, 16.....	28.512	17
Calle de la Ventosa, 20.....	21.912	17
Plaza de San Francisco.....	25.443	15
Glorieta del Hospital.....	20.361	16
Calle de Labrador, 16.....	17.820	16
Plaza de las Peñuelas, 1.....	33.924	17
Calle de San Bruno, 4.....	15.840	15
Calle de Embajadores, 27.....	23.760	16
Calle de Embajadores, 29.....	19.003	16
Calle de Embajadores, 82.....	14.982	16
Total del viaje.....	1.122.627	
Viaje alto Abroñigal.		
Plaza de Pontejos, 1.....	154.539	16
Plaza del Progreso.....	73.524	16
Plaza del Progreso, 3.....	20.955	16
Calle del Duque de Alba, 3.....	19.008	16
Calle del Ave María, 10.....	24.156	16
Costanilla de los Desamparados, núm. 15.....	8.910	16
Total del viaje.....	301.092	
Viaje de la Alcubilla.		
Calle de Luchana, 27.....	31.845	16
Corredera Baja, 16.....	49.665	15
Plaza del Carmen.....	50.886	15
Calle de la Salud, 4.....	12.375	15
Calle del Escorial, 30.....	19.008	16
Calle de Manuel, 1.....	11.880	17
Callejón de Tudescos, 5.....	19.635	16
Cardenal Cisneros, 45.....	16.269	17
Corredera Baja, 16.....	21.252	15
Calle del Molino de Viento, 10...	23.166	16
Calle de Ponciano, 1.....	19.800	17
Calle de Luchana, 1.....	34.749	16
Total del viaje.....	310.530	
Viaje de la Castellana.		
Calle de la Florida, 3.....	63.294	15
Plaza de San Gregorio.....	42.042	15
Calle de Hortaleza, 69.....	35.145	15
Calle de Regueros, 18.....	43.857	10
Calle de Arlabán, 4.....	38.016	16
Calle de Caballero de Gracia, 60.	29.073	16
Calle de Atocha, 119.....	19.239	16
Calle de San Gregorio, 13.....	21.120	15
Total del viaje.....	291.786	

NOMBRES DE LAS FUENTES	CANTIDAD	TEMPERATURA
	que arrojan cada 24 horas. Litros.	á la salida por los caños. Grados centígrados.

Viaje de la fuente de la Reina.		
Plaza del Conde de Toreno.....	93.093	16
Plaza de la Encarnación.....	111.903	15
Fuentecilla.—Calle de Toledo....	44.121	15
Calle de la Escalinata, 14.....	27.225	16
Plaza de San Martín.....	64.284	15
Consejos.....	128.865	15
Plaza de San Marcial.....	38.115	16
Plaza de Herradores.....	6.864	16
Callejón de Leganitos.....	14.025	16
Casa de Máquinas.—Montaña...	16.731	16
Calle de Tetuán.....	11.880	15
Plaza de Santa Catalina de los Donados.....	10.032	15
Plaza de las Descalzas.....	16.335	15
Campillo del Mundo Nuevo.....	20.394	16

Total del viaje..... 303.867

Viajes alto y bajo del Retiro.

De la Salud.....	33.363	16
Calle de Goya.....	29.073	16
Puerta de Hernani.....	»	16
Mayo ó Egipcia.....	43.857	16
De la Reina.....	31.680	16
Gruta.....	38.511	17
Marinos.....	19.635	17
Embarcadero.....	21.912	17
Povar.....	21.747	17
Casa de Fieras.....	8.382	17
Arroyo Chamartín.....	23.562	17

Total del viaje..... 271.722

Viaje del Retamar.

Batuecas.—Camino del Pardo....	22.275	16
Primer vivero de la Villa.....	21.912	16
Cambija.—Puerta de Hierro.....	»	»

Total del viaje..... 44.187

Viaje del Conde de Salinas.

Obelisco.—Paseo de la Castellana	9.438	17
----------------------------------	-------	----

Total del viaje..... 9.438

Viaje de San Dámaso.

Puente de Toledo.—Lado derecho	40.887	17
--------------------------------	--------	----

Total del viaje..... 40.887

Viaje de Amanuel.

Travesía de la Cruz Verde.....	19.008	16
--------------------------------	--------	----

Total del viaje..... 19.008

RESUMEN.

NOMBRES DE LOS VIAJES.	NÚMERO	CANTIDAD
	de fuentes.	que arrojan cada 24 horas. Litros.
Bajo Abroñigal.....	35	1.122.627
Alto Abroñigal.....	6	301.092
Alcubilla.....	12	310.530
Castellana.....	8	291.786
Fuente de la Reina.....	14	603.867
Alto y bajo del Retiro.....	11	271.722
Retamar.....	3	44.187
Conde de Salinas.....	1	9.438
San Dámaso.....	1	40.887
Amanuel.....	1	19.008
TOTALES.....	92	3.015.144

OBSERVACIONES

Siendo la población de Madrid de 471.595 almas, según el censo de Diciembre de 1896, corresponde á 6 litros 13 centilitros de agua, por día y habitante, de los viajes de la Villa.

La cantidad de agua que suministra el viaje de la fuente de la Reina, corresponde á 11 horas, durante las cuales trabaja la máquina.

Madrid 31 de Octubre de 1897.—El Ingeniero Director, *Valentín Gómez*.

PARQUE Y JARDINES

PARQUE DE MADRID

1.^a Zona.—Limpieza y riego de pie.—Arreglo del paseo de la puerta de la Independencia.

2.^a Zona.—Plantación de violeta en el campo de la Exposición de ganados.—Riego de pie y limpieza.

3.^a Zona.—Plantación de estaquillas de crisantemo.—Idem en las fajas frente al Museo de Ultramar.—Riego de pie y limpieza.

4.^a Zona.—Cava de cuadros próximos á la Campana.—Limpieza y riego de pie.

Volante.—Construcción de estaquillas y recoger semilla.—Recorte de boj en el Parterre.—Siega de praderas.—Plantación en las inmediaciones del Pozo de la Nieve.

Estufas.—Servicio de ramos, coronas y centros de flor.—Plantación en tiestos.—Cava y laboreo.—Elaboración de mantillo.—Limpieza, riego y conservación de plantas.

Obras.—Construcción del Pozo de la Nieve.—Apartado de una tubería de plomo en la 4.^a Zona.—Arreglo de varias cajoneras en las estufas.—Limpieza de la toma de aguas del Canalillo.

Elipa.—Construcción de alcorques para los pinos y almendros.—Roza de hierba.—Vigilancia.

PASEOS Y JARDINES

Limpieza, riego de pie y conservación de los mismos.—Cava de cuadros, embasurado y limpieza en San Bernardino.—Enarenado en los jardines de las plazas de Cristino Martos y del Progreso.—Arranque de árboles secos en la calle de Alcalá.

1.^a Zona.—Limpieza de hoja en el paseo de Areneros, Castellana, Cisne, Santa Engracia, Serrano, Sagasta, Glorieta de Quevedo y calle de Lista.

2.^a Zona.—Limpieza de la hoja en los paseos de Recoletos, calles de Goya, Velázquez, Puerta de Alcalá, Salón del Prado, calle de la Reina Mercedes, Alfonso XII, Felipe IV y carrera de San Jerónimo.

3.^a Zona.—Limpieza de hoja en la plaza de Oriente, calles de Ferraz, Princesa y paseo de San Vicente.

Viveros.—Recogida de semillas, escarda y plantación de esquejes para la multiplicación de plantas.—Cava, roza y limpieza en los mismos y en la Moncloa.

Dehesa de Amaniel.—Limpieza, roza y cava y construyendo alcorques.

Podadores.—Siega en los jardines de Recoletos, Colón, Dos de Mayo, Tivoli, laderas de los Jerónimos, Museo de Pinturas, Murillo, Cervantes, Rey y Montaña.

Guardería.—Su servicio.

Madrid 17 de Noviembre de 1897.—El Ingeniero Director, *Celedonio Rodríguez*.

TALLERES MUNICIPALES.

Cerrajería.—Construcción de dos llaves para el pupitre de los taquígrafos y limpia de las herramientas de la panoplia de Vías públicas, en la primera Casa Consistorial.—Compostura de una romana, para Consumos.—Compostura de una cadena de fogón y de una cerradura, más la llave de la puerta de la Escuela, en el Almacén general.—Construcción de azuches y casquillos para la estacada en la fuente de Neptuno.—Aguzaduras de 86 punteros y una alcotana y de 15 piquetas y calzaduras en las bocas de una maceta, en Fontanería.—Arreglo de 7 colchones, 7 camas y 2 cerraduras; construcción de una llave, 3 barras de fogón, 5 escuadras, 4 cuñas y aguzar 7 alcotanas, en el Asilo de San Bernardino.

Pintura.—Dorado de arcas de caudales de Tesorería, en el Ayuntamiento.—Pintado de muebles en la Casa de Socorro del distrito del Centro.—Pintado de filetes en todo el exterior del kiosco de los Mostenses.

Albañilería.—Recorrido de tejados del Almacén general y desatranco de seis bajadas, en el Mercado de la Cebada.

Cartería.—Arreglo de losas de la alcantarilla general de la calle de Jardines.—Colocación de tapas en la calle de Relatores.

Carpintería.—Labra de maderas finas para el pavimento de la Presidencia del Ayuntamiento.—Recomposición del carro del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.—Recomposición de los bancos de Jardines y construcción de 20 cubetos tiestos para el Parque de Madrid.—Arreglo de dos cajones y colocación de las alambres de los mismos; arreglo de seis escarpiaderas y tres palos de cierre; construcción de un cajón para el dinero; arreglo y colocación de seis trampillas y 14 alambres, en la plaza de la Cebada.—Arreglo de un cajón y colocación de una delantera, trampa y trampilla; arreglo de cinco palos de cierre y 10 alambres, en la plaza de los Mostenses.—Recomposición de burladeros en el Matadero de vacas.—Construcción del friso del despacho y colocación de rastreles y construcción de la cajonera del dibujo, en el Asilo de San Bernardino.—Arreglo de un cajón pequeño; arreglo de la valla de la obra, dos camiones y dos aristas; construcción de 36 palotes y arreglo de dos pisos; astilado de cuatro azadones y dos macetas y construcción de cinco reglas, en Fontanería.—Arreglo del mobiliario de las oficinas y recorrido de puertas y ventanas, en la primera Casa Consistorial.

Guarnicionería.—Arreglo de mangas para el Parque de Madrid y Fontanería.

Madrid 17 de Noviembre de 1897.—El Arquitecto Jefe, *Benito G. del Valle*.

EDIFICACIONES Y JUNTA CONSULTIVA

Tercera sección facultativa.

Reconocimientos, 49.

Madrid 19 de Noviembre de 1897.—El Arquitecto municipal, *Pedro Domínguez Ayerdi*.

POLICÍA URBANA

Horas en que ha sido encendido y apagado el alumbrado público por gas en los distritos de esta Capital, durante la semana que se expresa.

DISTRITOS	HORAS DE ENCENDER						
	DIAS						
	11	12	13	14	15	16	17
Palacio.....	5,5	5,5	5,5	5,5	5	5	5
Universidad.....	5,5	5,5	5,5	5,5	5	5	5
Centro.....	5,5	5,5	5,5	5,5	5	5	5
Hospicio.....	5,5	5,5	5,5	5,5	5	5	5
Buenavista (1. ^a Zona).....	5,5	5,5	5,5	5,5	5	5	5
Idem (2. ^a id.).....	5,5	5,5	5,5	5,5	5	5	5
Congreso.....	5,5	5,5	5,5	5,5	5	5	5
Hospital.....	5,5	5,5	5,5	5,5	5	5	5
Inclusa.....	5,5	5,5	5,5	5,5	5	5	5
Latina.....	5,5	5,5	5,5	5,5	5	5	5
Audiencia.....	5,5	5,5	5,5	5,5	5	5	5

DISTRITOS	HORAS DE APAGAR						
	DIAS						
	12	13	14	15	16	17	18
Palacio.....	5,45	5,45	5,50	5,50	5,50	5,50	5,50
Universidad.....	5,45	5,45	5,50	5,50	5,50	5,50	5,50
Centro.....	5,45	5,45	5,50	5,50	5,50	5,50	5,50
Hospicio.....	5,45	5,45	5,50	5,50	5,50	5,50	5,50
Buenavista (1. ^a Zona).....	5,45	5,45	5,50	5,50	5,50	5,50	5,50
Idem (2. ^a id.).....	5,45	5,45	5,50	5,50	5,50	5,50	5,50
Congreso.....	5,45	5,45	5,50	5,50	5,50	5,50	5,50
Hospital.....	5,45	5,45	5,50	5,50	5,50	5,50	5,50
Inclusa.....	5,45	5,45	5,50	5,50	5,50	5,50	5,50
Latina.....	5,45	5,45	5,50	5,50	5,50	5,50	5,50
Audiencia.....	5,45	5,45	5,50	5,50	5,50	5,50	5,50

Denuncias y servicios prestados por el Cuerpo de Guardias municipales desde el 10 al 17 de Noviembre.

Denuncias.—Distrito de Palacio, 5; Universidad, 40; Centro, 25 Hospicio, 25; Buenavista, 46; Congreso, 4; Hospital, 44; Inclusa, 30; Latina, 25; Audiencia, 21; Sección de carruajes, 72; Sociedad de Saneamiento, 3; total, 340.

Servicios.—Distrito de Palacio, 4; Universidad, 7; Centro, 4; Hospicio, 4; Buenavista, 5; Congreso 1; Hospital, 4; Inclusa, 8; Latina, 3; Audiencia, 4; total, 44.

Al quemadero, por el personal del distrito de Palacio, una vaca y otra por el de Buenavista.

Madrid 18 de Noviembre de 1897.—El Visitador general, *Roberto Roldán*.

Servicios del Cuerpo de Bomberos en la presente semana.

Asistencia á dos incendios de escasa importancia.
Visitas giradas por el Arquitecto Jefe, 12.
Visitas por los Capataces, 349,
Asistencia á dos derribos.

Bajas naturales en el alumbrado público.

Distrito de Palacio, 19 horas y 30 minutos; Universidad, 2 horas y 30 minutos; Centro, 38 horas y 20 minutos; Hospicio, 17 horas y 30 minutos; Buenavista, 4 horas y 15 minutos; Congreso, 12 horas y 10 minutos; Inclusa, 6 horas y 55 minutos; Latina, 88 horas y 38 minutos; Audiencia, 2 horas y 15 minutos; total, 191 horas y 55 minutos.

BENEFICENCIA Y SANIDAD**CASAS DE SOCORRO.**

Servicios prestados por las mismas en la semana del 11 al 17 de Noviembre de 1897.

FACULTATIVOS.

CLASE DEL SERVICIO.	DISTRITOS.										TOTAL.
	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospicio	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Audiencia.	
Enfermos asistidos á domicilio	39	143	22	33	»	6	29	»	48	13	333
Idem en consulta general.....	25	49	19	72	6	10	27	»	46	26	280
Idem en la de enfermedades de la mujer.....	92	»	»	»	»	»	»	»	»	»	92
Idem en la especial de niños..	115	»	»	»	»	»	»	»	»	»	115
Idem en la id. de la vista.....	»	»	»	»	24	6	»	»	»	»	30
Idem en id. de la garganta, nariz y oídos.....	193	»	»	»	32	»	»	»	»	»	225
Operaciones en id. de la mujer	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3
Idem en id. de la niños.....	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3
Idem en id. de la vista.....	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	2
Idem en id. de la garganta, nariz y oídos.....	19	»	»	»	»	»	»	»	»	»	19
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia.....	76	65	34	93	41	36	69	»	87	48	549
Partos y abortos asistidos....	2	3	1	2	»	»	2	»	»	2	12
Vacunaciones.....	8	»	3	2	»	»	»	»	19	»	32
Revacunaciones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Reconocimiento de enajenados	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Idem de cadáveres.....	»	1	»	»	»	2	»	»	»	»	3
Consultas celebradas.....	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Asistencia á incendios.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	575	262	79	202	104	61	127	»	200	90	1.700

ADMINISTRATIVOS.

CLASE DE LOS SERVICIOS CONCEDIDOS.	NUMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS POR DISTRITOS.										TOTAL.
	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospicio.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Audiencia.	
Medicinas.....	542	195	31	339	401	16	56	54	171	49	1.854
Sanguijuelas.....	»	2	»	»	1	»	»	»	6	1	10
Aparatos ortopédicos.....	»	»	»	»	»	2	»	»	9	1	12
Leche de	Búrras.....	6	3	»	3	»	7	»	5	»	27
	Cabras.....	»	»	»	»	1	5	»	»	»	6
Pensiones de lactancia.....	Vacas.....	7	3	»	»	14	5	»	»	1	45
	»	»	6	6	12	12	7	»	15	3	69
Viveres..	Pan.....	10	9	14	30	8	24	26	12	59	233
	Carne.....	10	9	14	30	8	24	26	12	59	233
»	Tocino.....	10	9	14	30	8	24	26	12	59	233
	Garbanzos.....	10	9	14	30	8	24	26	12	59	233
»	Chocolate.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carbón.....	10	9	14	30	8	24	26	12	59	233	
Ropas.—Envolturas.....	»	»	»	1	»	»	»	»	2	»	3
TOTALES.....	605	254	107	505	472	150	221	114	503	260	3.254

La Casa de Socorro del distrito de la Latina suministró también 20 gergones y 43 mantas.
La Casa de Socorro del distrito del Centro recogió 7 niños abandonados en la vía pública.

ABASTOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS MATADEROS MUNICIPALES

Recaudación por derechos de degüello, precios del ganado, etc., en la semana del 10 al 16 de Noviembre de 1897 y su comparación con igual periodo de 1896.

	CLASES DE GANADOS				INGRESOS POR DEGÜELLO Pesetas.
	Vacuno.	Terneras	Lanar.	Cerda.	
Reses degolladas en la semana y su comparación.					
1897.....	1.583	496	2.295	1.874	13.601
1896.....	1.422	386	2.010	2.144	13.503
Diferencia	161	110	285	»	98
	»	»	»	270	»
Reses degolladas en el año y su comparación.					
1897.....	30.265	11.516	71.452	5.889	184.536'40
1896.....	29.663	9.775	84.026	6.380	186.060'10
Diferencia	602	1.741	»	»	»
	»	»	12.574	491	- 1.523'70
Precios del ganado.					
Según certificaciones dadas por los Fieles de ganaderos el precio del kilo fué en la semana de.....	1'00 á 1'20	»	0'99 á 1'17	1'61 á 1'76	
Procedencia del ganado.					
De la provincia de Avila.....	»	»	345	»	
Idem de Almería.....	»	»	»	245	
Idem de Badajoz.....	»	»	»	378	
Idem de Cáceres.....	»	»	587	»	
Idem de Ciudad Real.....	»	»	»	96	
Idem de Córdoba.....	»	»	»	67	
Idem de León.....	432	»	»	»	
Idem de Madrid.....	»	»	305	35	
Idem de Murcia.....	»	»	»	340	
Idem de Orense.....	343	»	»	»	
Idem de Oviedo.....	292	»	»	»	
Idem de Salamanca.....	516	»	256	»	
Idem de Sevilla.....	»	»	»	75	
Idem de Segovia.....	»	»	605	»	
Idem de Toledo.....	»	»	»	638	
Idem de Zamora.....	»	»	197	»	
	1.583	»	2.295	1.874	
Reses inutilizadas en la semana.					
Quemadas por hallarse en mal estado.....	1	»	»	9	
Desechadas del consumo.....	8	»	»	»	
Derechos de degüello por res.....	4	1'50	0'40	3	

Resultan los gastos con los ingresos por derechos de degüello en la semana, en la relación de 0'29 por 100.
Madrid 18 de Noviembre de 1897.—El Administrador, *Enrique Guevara*.

CEMENTERIOS.

Inhumaciones verificadas en los Cementerios de esta capital durante la semana del 11 al 17 de Noviembre de 1897 y en igual período del quinquenio anterior.

CEMENTERIOS.	INHUMACIONES.					
	1897.	1896.	1895.	1894.	1893.	1892.
Nuestra Sra. de la Almudena.....	205	398	205	235	233	177
San Justo.....	14	41	14	7	9	13
San Lorenzo.....	16	23	11	12	27	13
San Isidro.....	10	12	2	5	2	5
Santa María.....	1	13	2	8	1	7
	246	487	234	267	272	215
Fetos inhumados en el de Ntra. Sra. de la Almudena.....	31	36	14	24	27	19

Imprenta Municipal.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

SECCIONES	CALLES QUE COMPRENDEN	LOCALES
		DONDE HA DE VERIFICARSE LA ELECCIÓN
1	Carretas, Correo, San Ricardo, Pontejos, Atocha (1 a 33 y 2 á 14) y Zaragoza (1 y 3).....	Pontejos, 2, Escuela municipal.
2	Paz, Bolsa, Aduana Vieja (plaza de la), Esparteros, Postas, Vicario Viejo (pares) y Zaragoza (menos 1 y 3).....	Bolsa, 16, segundo, Escuela municipal.
3	Concepción Jerónima, (calle y callejón) y Barrionuevo.....	Concepción Jerónima, 43, principal, Escuela.
4	Progreso (plaza del), Relatores, Espada y San Pedro Mártir.....	Plaza del Progreso, 14, principal, Escuela.
5	Toledo (1 á 65 y 2 á 62) é Imperial.....	Imperial, 10, segundo, Salón de Subastas.
6	Estudios, Colegiata y Duque de Alba.....	Estudios, 1, Escuela de Arquitectura.
7	San Dámaso, Jesús y María (1 á 9 y 2 á 8), Cabeza (1 á 7 duplicados y 2 á 8 triplicados), Duque de Alba (plaza), Juanelo y Mesón de Paredes (1 á 15 y 2 á 22).....	Toledo, 45, Instituto de San Isidro, Cátedra, 3.
8	Provincia (plaza de), Santa Cruz (plaza de), Gerona, Fresa, Constitución (plaza de la), Sal, San Cristóbal, Duque de Rivas, Lechuga, Salvador, Santo Tomás, Botoneras, Audiencia, Arco del Triunfo y Vicario Viejo (impares).....	P. ^a de la Constitución, 3, Tenencia de Alcaldía.
9	Felipe III, Siete de Julio, Ciudad Rodrigo, Escalerilla de Piedra, San Miguel (plaza de), Cava de San Miguel, Cuchilleros, Latoneros, Puerta Cerrada (plaza de), Pasa y Puerta Cerrada.....	Plaza de la Constitución, 3, Dirección de Vías públicas.
10	Tintoreros, Cava Baja, Grafal y San Bruno.....	Toledo, 45, Instituto de San Isidro, Cátedra, 7.
11	Cordón (plaza del), Conde de Miranda (plaza del), Conde de Miranda, Conde de Barajas, Codo, San Justo (costanilla de), San Justo, Puñonrostro, Cava Alta, Segovia Nueva, Villa (plaza de la), Villa, Rollo y Sacramento.....	Plaza de la Villa, 5, Inspección de Policía Urbana del Ayuntamiento.
12	Segovia (1 á 53), Cruz Verde (plaza de la) y Consejos (pretil).....	Plaza del Cordón, 3, Escuela municipal.
13	Ventanilla, Ramón (cuesta de), Cordón, San Javier (plaza de), Conde, Madrid, Duque de Nájera, Segovia (números pares), Manzanares, Traviesa, Conde (travesía del), paseo Melancólicos (números 12 á 14) y carrera de San Isidro.....	Costanilla de San Justo, 1, principal, Escuela.
14	Santa Ursula, Santa Ursula (travesía de) y carretera de Extremadura (pares).....	Carrera de San Isidro, 4, Escuela municipal.
15	Segovia (55 á 59), Segovia (puente de), San Isidro (carretera y y Cementerio de), Tirso de Molina (plaza de), Manzanares (ribera del, 61 á 77 y 40 á 56), Mazarredo, Doña Urraca, Caramuel, San Lázaro (calle y callejón de) y Segovia (glorieta y plaza de).....	Inspección de Policía Urbana de la ribera del Manzanares.
16	Saavedra Fajardo, Moreno Nieto, Cardenal Mendoza, Castilla (carretera de, 1 á 9 y 2 á 6), Doña Berenguela, Doña Elvira, Extremadura (carretera de, impares y sin número), Juan Duque, Juan Tornero, Zamora y Edificios aislados.....	Carrera de San Isidro, 4, Escuela municipal.

COMISIONES

Asuntos de nueva entrada al despacho.

DE LA 2.^a (Hacienda).—Noviembre 8.—Devolución de pesetas pagadas por el arbitrio de ganado de lujo.

Noviembre 10.—Cuenta rendida por el Sr. Procurador Consistorial, de los gastos judiciales ocurridos en el ejercicio de 1896-67.

Relativo á que se reclame de la Hacienda la administración y rentas que lleva percibidas de la casa, núm. 16, de la calle de Colón.

Noviembre 15.—Relativo á la incautación de los depósitos efectuados por varios deudores por el arbitrio de romana.

Noviembre 16.—Devolución de pago verificado por el arbitrio de espectáculos.

DE LA 3.^a (Policía Urbana).—Expediente relativo á faltas de limpiezas el día 21 de Octubre.

Expediente relativo á instalación de electro motor, Claudio Coello, 76.

Expediente relativo á carbonería, Hartzzenbusch, 1.

Expediente relativo á instalar máquina de vapor, ronda de Vallecas, 11.

Expediente relativo á vacueta, ronda de Valencia, 3.

Expediente relativo á faltas de limpiezas, el día 26 de Octubre.

Expediente relativo á faltas de limpiezas, el día 21 de Octubre.

Expediente relativo á faltas de limpiezas, los días 30 y 31 de Octubre y 1.^o de Noviembre.

Expediente relativo á faltas de limpiezas, el día 28 de Octubre.

Expediente relativo á faltas de limpiezas, el día 29 de Octubre.

Se reunió la Comisión el día 13.

DE LA 4.^a (Obras).—Noviembre 11.—Denuncia, Arco de Santa María, 13 y 15.

Reparaciones, Alfonso XII, 56.

Noviembre 12.—Reformas, San Bernardo, 4.

Instalaciones de aceras, calle de José Cañizares y Mendizábal, desde José Cañizares á Ventura Rodríguez.

Devolución de fianza al contratista de suministro de candelabros.

Noviembre 13.—Instalación de una máquina elevadora de aguas en el barrio de la Guindalera.

Construcción de un trozo de alcantarilla, paseo del Rey.

Denuncia, Cabeza, 22; Aduana, 20 y 18; travesía de San Mateo, 1 duplicado; Santa Tesesa, 1, 3 y 5; Chopa, 7.

Instalación de un absorbedero, paseo de Atocha.

Reposición de una fuente, calle de Embajadores.

Instalación de una fuente, calle de Moreto.

Instalación de absorbederos, calle de Postas y Ave María.

Instalación de un paso superior al Canalillo.

Aumento de faroles, calle de José Cañizares.
 Noviembre 15.—Substitución de pies derechos, San Bernabé, 1.

Reparaciones, carretera de Andalucía, núm. 1.
 Reparaciones, Tenencia de Alcaldía del distrito de la Audiencia.

Reparaciones, Tenencia de Alcaldía del Hospicio.
 Adquisición de materiales para el depósito de albañilería de Huerta Segura.

Tendido de cables solicitado por la compañía de electricidad de Buenavista

Indemnización que deben percibir los facultativos municipales en la dirección y replanteo de obras particulares.

DE LA 5.^a (Beneficencia).—Noviembre 16.—Instancia de un Médico, solicitando ingresar como supernumerario en el Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal.

Instancias de dos practicantes, solicitando ingresar como supernumerarios, en el Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal.

Noviembre 17.—Expediente relativo al legado hecho por Doña Petra Pascuala Carretero, á la Beneficencia provincial y municipal.

Noviembre 18.—Propuesta de nombramiento de dos vocales Visitadores para la Casa de Socorro de Buenavista.

Noviembre 20.—Expediente relativo á la provisión de la vacante de Profesor encargado de la consulta de enfermedades de los niños, instituída en la Casa de Socorro de Palacio.

DE LA 6.^a (Ensanche).—Noviembre 15.—El oficio de Contaduría participando haberse agotado el crédito para el servicio de transportes en la tercera Zona.

El expediente sobre expropiación de terrenos en la calle de Santa Engracia.

Distribución de fondos para gastos del Ensanche en el mes de Diciembre.

SECRETARÍA

En virtud del decreto del Excmo. Sr. Alcalde, fecha 17 del actual, se oficia á los Sres. Presidentes de las Casas de Socorro para que con la mayor urgencia se sirvan remitir una situación detallada del estado económico, con expresión del déficit, si le hubiere, fecha de su procedencia, ingresos y gastos realizados hasta 31 de Octubre último, así como cuantos datos crean convenientes.

Licencias expedidas desde el 11 al 17 de Noviembre.

Por el Negociado 3.^o (Policía Urbana), previo el pago de derechos.—Para coches de plaza, 4.—Casquerías, 3.—Compañía de seguros, 1.—Tienda de tejidos, 1.—Casa de comidas, 1.—Zapatería, 1.—Despacho de leche, 1.—Tienda de libros usados, 1.—Figón, 1.

Por la Dirección facultativa de Fontanería Alcantarillas.—Obras de Fontanería.—Acometer aguas del Canal del Lozoya, Horno de la Mata, 4; San Simón, 8 y Abada, 2.

Abrir calas con objeto de corregir filtraciones, Tres Cruces, 1.

Obras de Alcantarillas.—Limpiar y reparar atarjea, Monserrat, 26; Río, 3; Lavapiés, 16; Salitre, 37; Lope de Vega, 30; San Hermenegildo, 21; Valverde, 33; Galileo, 10; Aduana, 4; Toledo, 76 y Alcalá, 4.—Limpiar atarjea, Juan de Mena, 14 y plaza del Progreso, 2.—Acometer bajadas á la atarjea, paseo del Obelisco, 7.

Por el Negociado 4.^o (Obras).—Construcción Olózaga, 4.—Construcción de cenador, camino de Aceiteros.—Muro de cerramiento, Almansa, 15.—Reformas, San Miguel, 11; Río, 3 y 5; Fomento, 50; Atocha, 129; Primavera, 7; Zorri-lla, 29; Princesa, 19 y Echegaray, 32.—Desmontar solar, Santa Ursula, (extrarradio).—Pintar portada; Olivar, 56; San Joaquín, 3; Humilladero, 6; Amaniel, 21; Cabestros; 1; Rosario, 31; Encomienda, 12; travesía del Rastro, 1; Cruz, 24; Velarde, 12; Jardines, 7 y 9; Embajadores, 50; Preciados, 26; Encomienda, 22; Orellana, 12; paseo de San Vicente, 32; Espoz y Mina, 3; plaza de Santa Cruz, 5; Serrano, 7; Infantas, 18; Divino Pastor, 22, Santa Brígida, 6; Esperanza, 12; Dos Hermanas, 13; postigo de San Martín, 13; Fé, 18; carrera de San Jerónimo, 29; Caravaca, 8 y 10 y Príncipe, 16.—Muestra, Leganitos, 37; Caballero de Gracia, 24; Fuencarral, 94 duplicado; Humilladero, 7; Príncipe, 22; San Bernardo, 19 é Hita, 5 y 7.—Portada, Echegaray, 2; Valverde, 4 y Santa Isabel, 28.—Farola, San Bernardo, 5 y Noviciado, 2.—Revoco, Leganitos, 4 y Caravaca, 11.—Derribo, Cabestros, 7.—Alero, León, 25.

Por el Negociado 6.^o (Ensanche).—Para construir un cobertizo en las calles de Hermosilla y y Lombía.—Para pintar portada, Santa Engracia, 49.—Para revocar finca, Medellín, 5.—Para reparar pabellones, paseo de la Castellana, 25.—Para construir un hotel en la calle de Monte Esquinza.—Para ejecutar obras de reforma, Pacífico, 9.

Por la oficina del alumbrado público.—Gas.—Calle de la Magdalena, 32; Alamo esquina á la de los Reyes, solar; Fuencarral, 29; Amparo, 12; Arganzuela, 7; carretera de Carabanchel, 46.

Luz eléctrica.—Calle de Claudio Coello, 1, 7 y 64; Encomienda, 17; Almagro, 14; Ferraz, 16; Fúcar, 5 y 8; Rafael Calvo, 3; Barquillo, 17; Cruz, 24; Corredera baja, 1; Hortaleza, 20, 22 y 43; Recoletos, 2 cuadruplicado y 14; San Nicolás, 11; Tetuán, 5; carretera de Extremadura, 8, 14 y 16; Ayala, 5 y 6; Alameda, 6; Piamonte, 7; Monte Esquinza, 9.

Nuevos empadronamientos verificados desde el 15 al 21 de Noviembre de 1897.—Distrito de Palacio, 7; Universidad, 22; Centro, 12; Hospicio, 11; Buenavista, 26; Congreso, 7; Hospital, 3; Inclusa, 10; Latina, 8; Audiencia, 7. La semana corriente, 113. Desde el 1.^o de Enero al 14 de Noviembre, 4.980. Total desde 1.^o de Enero al 21 de Noviembre de 1897, 5.093

Traslados de domicilio registrados en el Negociado de Estadística desde el 15 al 21 de Noviembre de 1897.—Al distrito de Palacio, 179; Universidad, 193; Centro, 38; Hospicio, 157; Buenavista, 135; Congreso, 85; Hospital, 125; Inclusa, 124; Latina, 136; Audiencia, 98. La semana corriente, 1.270. Desde 1.^o de Enero hasta el 14 de Noviembre, 38.549. Total desde 1.^o de Enero al 21 de Noviembre de 1897, 39.819.

CONTADURIA.

INGRESOS y PAGOS verificados por cuenta del presupuesto del Ensanche de 1897-98.

INGRESOS.

CAPITULOS.	CRÉDITOS presupuestos.	INGRESOS FORMALIZADOS		TOTAL
		Hasta 9 de Noviembre de 1897.	Del 10 al 16 de Noviembre de 1897.	
1. ^o Contribuciones y recargos.....	1.945.039'28	529.871'64	»	529.871'64
2. ^o Venta de terrenos.....	14.000	»	»	»
3. ^o Subvención del Ayuntamiento.....	50.000	»	»	»
4. ^o Sobrante en Caja de ejercicios anteriores.....	686.843'89	»	»	»
	2.695.883'17	529.871'64	»	529.871'64
Ingresos por reintegros de cantidades libradas.....	»	8'67	»	8'67
	2.695.883'17	529.880'31	»	529.880'31

PAGOS.

CAPÍTULOS.	CRÉDITOS autorizados.	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta 9 de Noviembre de 1897.	Del 10 al 16 de Noviembre de 1897.	TOTAL.
1.º Personal.....	162.255	53.971'18	»	53.971'18
2.º Material de oficinas.....	16.500	4.125	»	4.125
3.º Formación del plan general de urbanización.....	45.000	216'66	»	216'66
4.º Obligaciones escrituradas.....	43.157'20	»	»	»
5.º Pagos á la Hacienda pública.....	159.763'37	39.940'84	»	39.940'84
6.º Personal para los servicios municipales.....	540.055'50	108.215'98	9.360'75	117.576'73
7.º Material para id. id.....	1.536.097'10	84.911'30	»	84.911'30
8.º Adjudicación de terrenos para vía pública.....	160.000	»	»	»
9.º Gastos judiciales.....	10.000	»	»	»
10.º Imprevistos.....	9.500	»	»	»
	2.682.328'17	291.380'96	9.360'75	300.741'71

BALANCE.

	PESETAS.	PESETAS.
Ingresos realizados.....	529.871'64	
Idem devueltos.....	»	
Idem líquidos.....	»	529.871'64
Pagos ejecutados.....	300.741'71	
Idem reintegrados.....	8'67	
Idem líquidos.....	»	300.733'04
<i>Existencia en Tesorería.....</i>		229.138'60

INGRESOS Y PAGOS verificados por cuenta del Presupuesto del Interior de 1897-98.

INGRESOS

CAPITULOS	CRÉDITOS presupuestos. — Pesetas.	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 9 de Noviembre de 1897.	Del 10 al 16 de Noviembre de 1897.	Total de ingresos hasta 16 Novbre. 1897.
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1.º Propios.....	2.735'30	»	»	»
2.º Montes.....	5.500	89'50	»	89'50
3.º Impuestos.....	2.399.296'03	782.428'47	43.239'50	825.667'97
4.º Beneficencia.....	71.628'76	7.602'11	»	7.602'11
5.º Instrucción pública.....	»	»	»	»
6.º Corrección pública.....	254'50	»	»	»
7.º Extraordinarios.....	855.070'25	34.480'54	581	35.061'54
8.º Resultas.....	290.000	»	»	»
9.º Recursos legales para cubrir el déficit.....	24.721.313'41	7.078.142'59	1.142.020'38	8.220.162'97
10. Reintegros.....	179.064'96	8.890'50	126	9.016'50
Ingresos por reintegros de cantidades libradas..	28.524.263'21	7.911.633'71	1.185.966'88	9.077.600'59
	»	95.466'07	»	95.466'07
<i>Total de ingresos formalizados.....</i>	28.524.263'21	8.007.099'78	1.185.966'88	9.193.066'66

PAGOS

CAPITULOS	CRÉDITOS autorizados. — Pesetas.	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 9 de Noviembre de 1897.	Del 10 al 16 de Noviembre de 1897.	TOTAL de pagos hasta 16 de Noviembre de 1897.
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	1.258.732'26	565.586'70	4.514'76	570.101'46
2.º Policía de seguridad.....	1.423.626'39	422.786'62	6.739'91	429.526'53
3.º Policía urbana y rural.....	2.838.370'22	624.969'95	30.985'80	655.955'75
4.º Instrucción pública.....	1.175.661'25	324.890'28	»	324.890'28
5.º Beneficencia.....	901.478'80	246.625'36	3.904'88	250.530'24
6.º Obras públicas.....	2.307.062'25	348.528'89	24.743'65	373.272'54
7.º Corrección pública.....	350.000	109.250	6.500	115.750
8.º Montes.....	»	»	»	»
9.º Cargas.....	17.635.703'56	4.503.314'84	77.692'40	4.581.007'24
10. Obras de nueva construcción.....	519.766'30	5.768'48	258'12	6.026'60
11. Imprevistos.....	113.862'18	30.000	»	30.000
12. Resultas.....	»	»	»	»
Pagos por devoluciones de ingresos.....	28.524.263'21	7.181.721'12	155.339'52	7.337.060'64
	»	11.158'79	30	11.188'79
<i>Total de pagos formalizados.....</i>	28.524.263'21	7.192.879'91	155.369'52	7.348.249'43

BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	9.097.600'59	
Idem devueltos.....	11.188'79	
Idem líquidos.....	»	9.086.411'80
Pagos ejecutados.....	7.337.060'64	
Idem reintegrados.....	95.466'07	
Idem líquidos.....	»	7.241.594'57
<i>Existencia en Tesorería.....</i>		1.844.817'23

Madrid 16 de Noviembre de 1897.—El Contador, *Rafael Salaya*.

INTERVENCIÓN DE CONSUMOS

RESUMEN general de la recaudación obtenida por el arrendatario del Impuesto de Consumos, en la semana del 10 al 16 de Noviembre de 1897, según el estado remitido á la Alcaldía Presidencia en 17 de Noviembre, cumpliendo con la condición 9.ª, caso 7.º, del contrato de arriendo.

	Pesetas.
Sección 1.ª—Comprende las tarifas 1.ª y 2.ª del Estado.....	447.782'35
Sección 2.ª—Arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder no gravados por el Estado.....	28.153'32
Sección 3.ª—Idem sobre diversas especies.....	7.924'77
<i>Total.....</i>	<i>483.860'44</i>

Madrid 20 de Noviembre de 1897.—El Interventor, *José de Travesedo*.

OBRAS MUNICIPALES.

En ejecución desde el 11 al 17 de Noviembre de 1897.

VIAS PÚBLICAS.

Aceras.

Reparación de aceras, Alfonso XII, Princesa, Atocha, San Bernardino, Leganitos.

Labrando encintado, Habana, Espalter, puente de Segovia, Juan de Mena.

Aceras nuevas, Santo Tomás (iglesia), ribera de Curtidores.

Calas para canalizaciones, varias calles para tendido de cables, acometidas de luz eléctrica y tuberías del gas.

Empedrados.

Reparación de empedrados, Pacífico, paseo de las Delicias, Segovia, Toledo, ribera de Curtidores, glorieta de Atocha, Lavapiés, Reyes, plaza de San Marcial, Ferraz, San Bernardino.

Reparación de cunetas, Almansa y Obelisco.

Obras nuevas, paseo de la Habana, Clavel, Ferraz, Aduana.

Calas para canalizaciones, varias calles para el tendido de cables, acometidas de luz eléctrica y tuberías del gas.

Caminos.

Medición y tendido de piedra, Princesa, Espalter, paseo del Canal.

Explanación, Almansa.

Levantando el actual empedrado, paseo de la Habana y calle de la Aduana.

Limpieza, caminos de San Isidro, paseo de Embajado-

res, desprendimiento de tierras de las carreteras, calles y paseos afirmados.

Servicios de palenques, varios puntos por hundimientos en la vía pública.

Guarderías, en las casillas de los distritos y puntos de obra.

Taller de cerrajería y máquinas.

Limpieza de máquinas, compostura de herramientas y cilindrado de varias calles afirmadas.

Madrid 18 de Noviembre de 1897.—El Ingeniero Director de Vías públicas, *E. Naranjo*.

FONTANERÍA ALCANTARILLAS.

Reconocimientos.

Para cubrir atarjea, calle de Méndez Alvaro, Por filtración á la alcantarilla, plaza de las Cortes, calle de Fúcar.

Para recepción de alcantarilla, calle de Torrijos.

Para desviación de tubería, Parque de Madrid.

Reparación y conservación.

Rotura de la fuente, carrera de San Francisco, Matadero de cerdos, idem de vacas, calle de Leganitos, Sombrerete.

Reparación de absorbadero, calle de Amanuel.

Reparación de atarjea, Asilo de San Bernardino.

Limpia del cauce, arroyo de San Bernardino.

Atarjea de saneamiento, calle de Don Diego de León.

Reparación de alcantarilla, puente de Segovia.

Reparación de embocadura, carrera de San Francisco.

Hundimiento en la alcantarilla, calle de Jardines.

Cubrir atarjeas, calle de Méndez Alvaro.

Reparación sobrante, arroyo Abroñigal.

Hundimiento en la mina, barrio de la Prosperidad.

Filtración á la alcantarilla, plaza de las Cortes, calle de Fúcar.

Reparación de urinarios, calle de Atocha.

Rotura de la tubería, calle de Lagasca; Lealtad, 2; Trajineros, 28; San Bernardo, 47 y 96; Valencia, 6; Méndez Alvaro; plaza de la Paja, 8; calle de Segovia, 25; Fuencarral, 33; Alcalá, 51; Mayor, 90; Cruz Verde, 19; Peñuelas, 16; Sagasta, 25.

Rotura de empalmes, calle de la Montera, 40; Pacífico, 44 y 21; Ponciano, 8; Almirante, 23 y 3; Espíritu Santo, 19; Tesoro, 12; Marqués de Santa Ana, 16; Codo, 1; Trafalgar, 27; Conde Duque, 13; San Bernardo, 22; Mayor, 79.

Colocación de platinas, cuesta de San Lázaro, plazas del Conde de Miranda y del Progreso.

Obras nuevas.

Construcción de absorbadero, calle del Pacífico.

Limpieza de pozos negros, 52.

Madrid 18 de Noviembre de 1897.—El Ingeniero Director, *Valentín Gómez*.